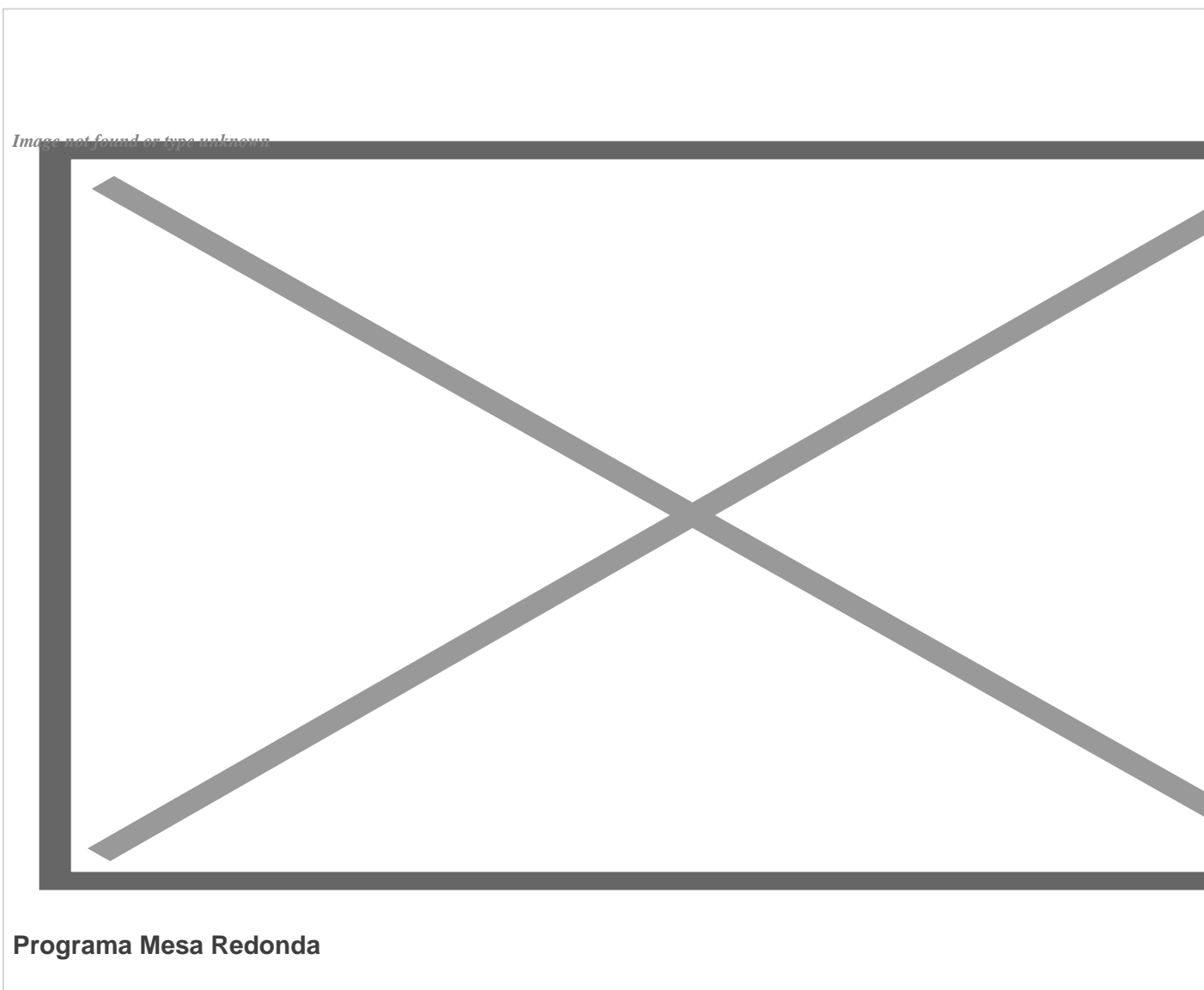


Autoridades de Cuba brindarán detalles en programa televisivo sobre medidas migratorias



La Habana, 17 mayo (RHC) Autoridades de Cuba brindarán detalles hoy en el programa Mesa Redonda sobre la implementación de las medidas migratorias que contemplan la extensión de la validez del pasaporte, la disminución de su costo y la eliminación de las prórrogas.

En el espacio radio televisivo comparecerán el director general de Asuntos Consulares y Atención a los Cubanos Residentes en el Exterior, Ernesto Soberón; el jefe de Identificación, Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior, Mario Méndez, y el director del Centro de Estudios Demográficos, Antonio Aja.

Soberón informó este martes que el pasaporte corriente extenderá su vigencia de los 6 años actuales a 10, para el caso de los ciudadanos cubanos con 16 años o más, y 5 para los menores de edad.

Además, se elimina el requisito de prorrogar ese documento cada dos años, así como se disminuye el costo de los trámites asociados a estos, a 180 dólares o euros para los mayores de 16 años, y 140 dólares o euros para quienes no alcancen esa edad.

Según el funcionario estas medidas están en concordancia con la política del país caribeño de fortalecer los vínculos con la comunidad en el exterior. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/322855-autoridades-de-cuba-brindaran-detalles-en-programa-televisivo-sobre-medidas-migratorias>



Radio Habana Cuba